



Presentación de solicitudes: Desde el 08 de noviembre de 2017 hasta el 17 de enero de 2018 a las 15:00h (horario peninsular)

#### Resumen de la convocatoria:

Ayuda para la financiación de proyectos de investigación de calidad en cáncer con clara orientación traslacional, que se desarrollen bajo la supervisión de un investigador principal y que se realicen en su totalidad en España. El proyecto, además de tener una clara orientación traslacional, deberá tener una base sólida de investigación básica que soporte la hipótesis planteada en la propuesta.

#### Quien puede solicitarla:

##### Requisitos IP:

- Estar en posesión del título de Doctor.
- Estar vinculado a una entidad pública o privada sin fines lucrativos capacitada para la investigación científica y ubicada en España.
- Haber publicado como mínimo dos artículos de último autor dentro del primer decil en los últimos cinco años.
- Ser jefe de grupo desde hace más de cinco años.

##### Requisitos Solicitantes:

Investigadores vinculados a una entidad pública o privada sin fines lucrativos capacitada para la investigación científica en España.

Se posibilita la colaboración entre distintos grupos de investigación, siempre y cuando quede debidamente justificado en la memoria.

#### Cómo se solicita:

##### Documentación necesaria:

- [Currículum Vitae del Investigador Principal](#), junto con el original escaneado por ambas caras del DNI, permiso de residencia o pasaporte.
- [Currículum Vitae de cada miembro del equipo investigador](#).
- [Memoria científica y económica](#) del proyecto de investigación.
- Plan de divulgación de resultados científicos a la sociedad.

Para presentar la solicitud, el solicitante deberá registrarse previamente en la [plataforma on-line](#) de la Fundación Científica AECC. Tras el registro podrá realizar la solicitud siguiendo las instrucciones especificadas en la página de la convocatoria.

**Cuantía:** 100.000€ brutos/año.

**Duración:** Tres años.

#### Criterios de Evaluación:

- Calidad científica y viabilidad del proyecto propuesto (Hasta 35 puntos).
- Historial científico del investigador principal del proyecto y de los miembros del equipo investigador con especial referencia al trabajo realizado en los últimos 5 años. (Hasta 30 puntos).
- Potencia de traslación de los resultados a la práctica clínica, a medio y largo plazo. (Hasta 30 puntos).
- Plan de divulgación de resultados científicos a la sociedad (Hasta 5 puntos).

#### Más Información:

[Bases de la Convocatoria](#)  
[Web de la Ayuda](#)

